



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: "IDENTIDAD VISUAL Y DE ENVASES (PACKAGING) PARA MAESTROS PLATEROS DE CAACUPÉ Y ATYRÁ. DISEÑO INDUSTRIAL FADA/UNA E IPA", PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN/ DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 28 de octubre de 2025
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 12121 del 20/10/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación de un Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión/ Diseño Industrial, denominado: Identidad visual y de envases (packaging) para maestros plateros de Caacupé y Atyrá. Diseño Industrial FADA/UNA e IPA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

ART. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Identidad visual y de envases (packaging) para maestros plateros de Caacupé y Atyrá. Diseño Industrial FADA/UNA e IPA", presentado por la Coordinación de Extensión/ Diseño Industrial.

Nombre del Proyecto: "Identidad visual y de envases (packaging) para maestros plateros de Caacupé y Atyrá. Diseño Industrial FADA/UNA e IPA".

Breve descripción:

Desarrollar propuestas de diseño orientadas a la creación de identidad visual y de envases para los productos artesanales de maestros plateros de Caacupé San Lorenzo, que trabajan coordinadamente con el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), mediante procesos proyectuales colaborativos.

Docentes Tutores:

Prof. LDI. Emilio Peruzzi,
Aux. LDI. Yudhisthira Giménez
Aux LDI. Camila Figueredo.
Prof. LDG. Eduardo Barreto.
Prof. LDI. Bruno Olmedo.
Aux. LDI. Willyam Matsumoto.
Aux. LDI. Teresita Orao.

ART. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

ART. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

ART. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRÁN G.
Presidente del Consejo Directivo